# LA PROVINCIA.

## PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.-Domingo 22 Setiembre de 1872.

NÚM. 22.

#### SECCION POLÍTICA.

#### REDIMÁMOSLA.

La societé coure à sa pérte, si tous les honnëtes hommes ne font un grand effort pour la redimer.....

ED. BOUDET.

(L' esprit du siècle XIX).

Estas son las palabras de hiel que, en un rapto de despecho y de furor monárquico, brotaron de la pluma del escritor francés antes citados, sin duda al notar el prodigioso incremento que desde las memorables jornadas del 93 iban tomando y con que se iban estendiendo por toda la vieja Europa las ideas nuevas y salvadoras del principio democrático.

Al leerlas por vez primera, confesamos ingénuamente que quedamos perplejos, sin atinar ni resolvernos à darlas una significacion que tan mal se avenia con el mismo espíritu y tendencias del presente siglo como era la que literalmente de ellas se desprendia. Pero pronto salimos de dudas y comprendimos perfectamente el valor que hubo de darlas el que seguidamente se gozaba con fruicion en lanzar su anathema sit contra las clases populares, á las cuales casi negaba el derecho de estar incluidas en la sociedad de otra manera que en la edad antigua lo estaban los esclavos en la familia.

Si bien se mira, no es de estrañar, sin embargo, que tal dijeran en 1848 los partidos reaccionarios de Francia, el legitimista y el orleanista, á raiz de los acontecimientos revolucionarios que dieron por resultado la proclamacion de la segunda república.-Mañana la historia juzgará al que, despues, traidor, tenia que ceñirse la púrpura imperial y más tarde debia entregar, cobarde, á su misma patria á la más inicua invasion, por sólo obtener el perdon de un déspota orgulloso.—Todo un rey-ipestilente plaga corrosiva que á la sociedad tiene oprimida!-Luis XIV habia dicho una vez á la Francia, con ese tono petulante y despreciativo de los que todo lo pueden á costa de los demás: L' etat c'est moi, -El Estado soy yo -. y al llegar el eco de estas palabras hasta las clases privilegiadas á las cuales mantenia también el pobre pueblo subyugado, éstas-dignas discipu-- las de TAL maestro-debieron exclamar seguramente, imitando la fórmula terrible con que su rey y señor habia absorvido en un solo momento todos sus privilegios: La societé c'est moi,—La sociedad soy yo.

Solo de esta manera podemos explicarnos que en pleno siglo XIX, cuando todo se estremece al impulso del vapor, cuando todo se abre paso movido por el vigoroso empuje de las soberanas leyes del progreso; cuando toda muestra señales de rejuvenecimiento en el ya decrépito y gastado mundo; se atrevan insensatos escritores, fanáticos por una idea caduca cuya razon de ser ha pasado ya al gran libro de la historia, á decir en alta voz para vergüenza de la ilustracion y de los verdaderos hombres honrados:

«La sociedad corre á su perdicion, si todos los hombres honrados no hacen un grande esfuerzo para redimirla».

Sí, Mr. Boudet lo ha dicho; repitámoslo mosetros, aunque cambiando la intencion perversa e
indigna que sus palabras envuelven, por una intencion más lógica, mas racional y mas decorosa
efectivamente la sociedad corre un gran peligro,
hoy que los últimos esfuerzos para salvarla dellas
vigorosas postrimerias del viejo despotismo monárquico, reclaman la union firme y constante de
todas las huestes de la buena causa.

Redimamos á la sociedad, sí; pero nó á la manera que la quieren redimir los partidos reaccionarios, haciendo resucitar ignominiosos sistemas palíticos de funesta recordacion à afirmando las trémulas bases de los que todavia subsisten para vergüenza y oprobio de la humanidad, sino de una manera mas digna y mas honrosa, coaligándonos todos los que sentimos hervir en nuestras venas la sangre encarnada y ardiente del pueblo trabajador que suspira por su emancipacion, y haciendo un vigoroso esfuerzo á fin de acabar con todos los tronos de la tierra que, ya bamboleantes, no parece sino que aguardan un nuevo empuje de los vientos populares para rodar prontamente por el suelo y no levantarse jamás del vil polvo de la nada.

Entonces, cuando los cetros de los reyes caigan á pedazos y yazgan sepultos en el sucio fango, y cuando solo el recuerdo de las pasadas grandezas monárquicas venga á reclamar de los hombres la histérica carcajada de su general desprecio, entonces la sociedad habrá dejado de correr á su per-

dicion; porque todos los hombres honrados la habremos ya redimido.

Hay álguien que pueda dudar de esta verdad? Hojéese la historia; regístrense una por una las misteriosas páginas de ese libro inexorable y terrible en donde lo humanidad tiene escritos todos sus hechos, ya que nosotros pudiéramos, si no mentir á sabiendas, hablar con mas ó menos apasionamiento y exageracion, de los que adujésemos para favorecer nuestro intento. Léase, repetimos, la historia; léala el crítico imparcial con los ojos de la razon, y puesta la mano sobre la conciencia véa si es verdad lo quo decimos: Quítese el sistema autoritario representado directamente por los reyes y por los papas, y será un hecho la redencion social á que todos aspiramos.

Cuanta razon tenia Mr. Gregoire, al exclamar plena Convencion para ver si el mundo adormecido en su misma esclavitud despertaba de su letargo! L'histoire des rois est le martyrologe des nations: La historia de los reyes es el martiro-Logio de los pueblos.

Esto es innegable. Las instituciones de fuerza y vicio dieron origen al feudalismo, y de éste nació esa absortente clase privilegiada llamada nobleza que, abusando indignamente del pueblo, con cuyos sudores se mantenia, acabó por deshacerse de los pocos lazos que con él le ligaban, y desde entonces unida con el clero y su señor rey, lo ha venido combatiendo como vil manada de esclavos, relegando de este modo al olvido-;miserable! que no de otra manada habia salido antes que razon de ser tuvieran sus títulos y pergaminos.-Otra clase privilegiada—quizá la mas fatal para la humanidad—tuvo tambien su origen en la monarquía de los reyes, de la que ha sido tal vez el mas firme apoyo desde que fatalmente los hombres dejaron imponérsela sobre sus hombros: el militarismo.....

Al llegar á este punto nuestra imaginacion forzosamente tiene que pararse, pues al ir á levantar el vuelo para hacer una escursion retrospectiva, se encuentra con que se lo impiden los latentes recuerdos de tantas sangrientas hecatombes como acaba de producir el militarismo-eon horror del mundo civilizado-en el suelo de nuestro hermano el vecino pueblo frances. Ante esos recuerdos tan vivos y elocuentes los labios enmudecen, y la pluma se niega á correr sobre el papel si se trata de ensalzar un privilegio con tanta sangre amasado, siquiera sea como timbre de gloria de la monarquía de los reyes en la que tuvo su origen. Corramos, pues, por un momento un velo á esa plaga social, que no por esto dejarán de transparentarse á todos nuestros lectores sus infamias. Solo una pregunta: ¿Quereis saber cuál es la institucion que registra en su historia mas ignomipias para la humanidad? Preguntádselo á las madres de familia, y sus palabras entrecortadas por los sollozos serán el mejor testimonio de protesta y repugnancia hácia la horrible contribucion de sangre digna hija de oprobio del militarismo.

Y la monarquia de los papas? Al hacernos está pregunta, al momento asoman á nuestros labios dos palabras de significacion tristísima para la sociedad: ¡Clero! ¡Cruzadas!-El Clero: he aqui una clase privilegiada digna de particular estudio y atencion. A la verdad, si la comparamos con el militarismo, no sabemos sobre cual hacer recaer série de horrores..... ¡tanta es la analogia. que entre ambas hemos encontrado! Los reyes dirigian los pasos sangrientos del militarismo, es cierto; pero jah! preciso es decir que las mas delas veces quien dirigia los de los reyes, quienimpelia y hasta obligaba sus actos, era-necesario es confesarlo-el clero. El clero, si, que olvidando hasta la mision á que se habia hipócritamente consagrado, é involucrando indignamente las cuestiones religiosas con las de alto intéres: político y general de las naciones en que por desgracia, como en España, tenia superior influjo, era causa muchas veces de las mas bárbaras colisiones, ya produciendo luchas intestinas por las cuales un mismo pueblo desgarraba sus mas vilales fuerzas en aras del fanatismo ó de una fútil superchería religiosa, ya originando las mas sangrientas guerras internacionales y de conquista. ¡Buena série de unas y otras cuenta la historia religioso-política de Francia y España!.. En esos dos pueblos hermanos seguramente es en donde se ha cebado mas el clero y hasta el mismo papado aprovechàndose del fanatismo católico que desgraciadamente les ha estado dominando por tanto tiempo.

¡Las Cruzadas! ¿Quién no conoce la historia de esa colosal espedicion de conquista, cuyo tronco. secu!ar era Pedro el hermitaño, cuyas potentes ramas las formaban el clero y la nobleza de todas las naciones cristianas; y cuyas débiles hojas, sujetas en un todo á uno y otras, eran ni mas ni menos que aquel débil pueblo que un siglo antes -allá por los años 1000-hubo de refugiarse, atemorizado, bajo los pliegues de los talares trajes, ante el espanto que el clero le infundiera con la amenaza de el fin del mundo? ¿Quién no ha contemplado abandonadas y escuálidas aquellas naciones y seguido paso á paso á esa gigantesca mole, viendo morir de hambre y de miseria por el camíno masas inmensas de hombres decrépitos, mujeres achacosas y niños que impasible el mas tragaba é imperturbables lo contemplaban los jefes expedicionarios? Quién no les ha visto morir de sed y caer extenuados de cansancio al cruzar los desiertos y arenales...? Y en fin; despues de haber obtenido tan soberbia victoria sobre las muslímicas huestes ¿quién no ha sentido su corazon lastimado al encontrarse con tantas bandadas

de fugitivos y errantes expedicionarios, restos infaustos de una cruzada colesal que por sus mismas proporciones y resultado debia horrorizar al mundo que ya perplejo habia asistido á su comienzo?

A muy amargas consideraciones se presta todo esto. Al ver la intolerancia del clero de todas las religiones; al notar el maléfico influjo de uno y otras en las naciones y los males y perjuicios inmensos que las han ocasionado; al estudiar y seguir sus pasos por la humanidad, particularmente del clero católico y de consiguiente de la religion catòlica, cuya historia hemos estudiado con marcado interés y algun detenimiento, confesamos con toda ingenuidad que hemos llegado á colegir que mientras las religiones subsistan entre los hombres como instituciones intolerantes, de imposicion y barbaric, éstas siempre serán un obstáculo para el desarrollo cabal y perfecto de la libertad. Esto seguramente fué lo que hizo esclamar á nuestro eminente correligionario Castelar, en un rasgo de elocuencia tribunicia.... Y si la fé y la libertod fueran incompatibles, yo optára por la libertad.

Pues bien: nobleza, militarismo, clero; hé aquí la trinidad fatal para la sociedad. Sín los reyes y los papas, unicos directos representantes del poder autoritario, ella no tendria razon de sér, como sin ella no la tendria el gobierno de los monarcas y pontífices. Monarquia é Iglesia: aquí está el quid pro quo del encallamiento que vienen sufriendo desde tanto tiempo la libertad, la igualdad y la fraternidad. Quítese una y otra y éstas seguirán su magestuoso y trascendental curso en los pueblos que están esperando su santo advenimiento.

Este es el esfuerzo que hemos de hacer todos los hombres honrados para redimir la sociedad, hoy que uno y otro poder — ignomínia de los humanos—están agonizantes, luchando vigorosa y desesperadamente entre la vida que se les vá y

Redimámosla, si, repetimos; y cuando la hayamos redimido de los ultrajantes obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento progresivo por el camino de la ilustracion y de las verdaderas reformas, y cuando tengamos asegurada por completo la destruccion de todos los elementos nocivos, constituyámonos desde luego en República y pongamos instantáneamente en nuestros respectivos pueblos la primera piedra de esa federacion, que ha de ser el lazo comun que ha de unirles para siempre el dia, no lejano, en que sea un hecho positivo la extincion de todos los privilegios y la constitucion de la gran familia humana.

A. V. R.

El célebre presidario del grillete de oro como le la lama muy oportunamente La Cooperacion, el me-

téoro ofuscado como le llamamos nosotros, el cometa rutilante como le llamará cualquiera que le haya seguido paso á paso en las diversas evoluciones que en poco tiempo ha verificado como queriendo hacer el bu á la misma opinion pública que al principio le habia señalado con el dedo cual si fuera el verdadero profeta de sus desdichas, ó el desagraviador de sus ofensas, ó el lavador de su estropeada honra; el nunca bien ponderado inventor de la foto-auto-litografía criminal que en tiempos mejores debia de estar destinada á descubrirnos las grandes infamias y, esto es, lo sério, á los grandes infames que roban el malestar de nuestra patria aligerando de cuantiosos caudales y de inmensísimas riquezas las arcas del Tesoro público; el perínclito diputado por el distrito de Vich, tan apasionado por la honra de la nacion española, á la cual con sus celebres descubrimientos y con sus no menos célebres amenazas de desentrañar todo lo desentrañable del fondo de las depredaciones y monopolios públicos habia pretendido volver sus fueros y lavar de toda mancha, como acérrimo enemigo de todo sistema político determinado; el denodado gefe de aquella tan renombrada partida de la porra que en tiempos de la preponderancia sagastina se pintaba sola para burlar las leyes y cometer desmanes y desafueros ...; el Sr. Puig w Llagostera, en fin, ha hablado. Y al hablar Paig y Llagostera-este es el gran milagro-ni los montes se han desgajado, ni el Océano ha rote sus diques, ni se han estremecido los quicies del mundo, ni ha chocado contra nuestra esfera el pavoroso cometa del 12 de agosto. Pero-en cambio la España, que tanto ansiaba oir la autorizada voz de uno de sus profetas mas queridos, ha sentido un estremecimiento nervioso que la ha producido al mismo tiempo una dulcísima emocion. Ah! Esque la España, al habiar el hombre que aver la salvó de un cataclismo financiero, ha comprendido que estaba salvada del cataclismo político que está en visperas de producirse en su seno, conmovido ya profundamente por las tempestades revolucionarias que en él se han albergado desde que la maladada libertad vino á cambiar la faz de nuestra pátria y á regenerar el espíritu de sus hombres.....

Y es que la España, que hasta hoy habia estado obcecada creyendo en la sinceridad de los ofrecimientos y promesas de los radicales y alucinada con las bellas utopias y con las teorias halagadoras del credo republicano, no habia tenido aun
ocasion de probar que unas y otras son pura farsa inventada par la imaginación calenturienta de
unos cuantos soñadores de oficio ó por la mente
audaz de algunos petroleros, partidarios de la
desorganización social que so capa de república y
idemocracia quieren sumir al mundo en un estado
de vergonzoso salvagismo; y que no la queda

otra esperanza, para salvarse de estos inminentes peligros, que una dictadura de diez años, por lo menos, y la proclamacion subsiguiente del hijo de Doña Isabel LA CASTA Alfonso XII, para sucesor del Duque de Aosta.

Ah! Sr. Puig y Llagostera; solo esta delaración de monarquismo anti-dinástico faltaba para que el fiel de la opinion pública que ya os habia colocado en el número de los hombres especuladores y de los farsantes, os haga sentar desde hoy al lado de esos otros que la pátria tiene semalados para juzgarles mañana con toda la severidad de su concienica.

¡Pobre España, pobre España, si todos tus hijos fueran de la ralea de esos delatores arrepentidos que gastan grillete de oro, como el Sr. Puig y Llagostera!!!....

Dicen los periódicos que el Obispo de Jaen ha retirado las licencias á todos los sacerdotes de su diócesis, que han prestado juramento á la Constitucion. Y lo ha hecho en términos tan corteses, tan evangélicos el bueno del Sr. Monescillo, que hasta se ha atrevido á calificarles de miserables en la circular de destitucion que les ha pasado.

Parece imposible que, estando en pleno siglo de las luces, viviendo en tiempos en que la idea de libertad religiosa es universalmente aceptada, se cometan tales barbaridades por hombres á quienes se ha de suponer, por lo menos, medianamente ilustrados, y titulándose, por mas señas, pastores de una Iglesia de paz, tolerancia y mansedumbre.

Miserables, eh? ¿Con que, Sr. Monescillo, esos hombres que cumplen con sus deberes-ya que deber es del que cobra acatar las leyes del que paga-jurando la Constitucion de 1869, sin faltar en nada ni á su propia conciencia ni á los dogmas de la religion de que son ministros, son unos miserables, tal vez unos perdidos que han atraido sobre sì las maldiciones del cielo-¡què sarcasmo!-, y vos, pastor de una Iglesia de paz, mansedumbre y tolerancia,, encojeis la lengua y manteneis sacrílegamente cerrados vuestros labios, y teneis ojos y no veis, y teneis oidos y no ois cuando se trata de calificar los actos verdaderamente miserables, las acciones infames y criminales de esa turba, en forma de brigandage, de hombres desatentados y furiosos llamados carlistas que, socolor de puritanismo en religion y legitimismo en política y ocultando tal vez la imágen de Cristo entre los pliegues de sus mantas de facciosos-que huelen á pólvora y á sangre-, ó las cuentas del rosario al rededor de sus bayonetas ó en el fondo de sus cananas-que contienen en su seno la muerte y el esterminio-talan los campos, amenazan y asesinan á indefensos liberales, y siembran el terror de una causa maldecida por los siglos por

donde quiera que pasan, por donde quiera que penetran....?

¡Es decir, Sr. Monescillo, que los que cumplen su deber son unos miserables, mientras los que faltan á los suyos, mientras los que atentan de una manera criminal á los derechos de sus semejantes, no merecen por vuestra ilustrísima el mas leve reproche y hasta tal vez son considerados como santos é inspirados varones que vuelan al combate protegidos por la mano invisible de la Providencia, en defensa de los sagrados intereses: de una religion-sabedlo, Sr. Monescillo, sabedlo-, de una religion que al fin y al cabo ha de morirmartirizada cruelmente par vuestras propias acciones, como allá en el Gólgotta muriera el martir de los siglos cruelmente martirizado por los judios que en él veian la condenacion eterna de sus costumbres, de sus doctrinas y de sus actos!

¡Ah, sí, no podeis ocultarlo: el pueblo, en medio de su ignorancia, os conoce ya y os señala con el dedo. Seguid, seguid llamando miserables á los que tienen la conciencia de sus deberes, y decid desde las columnas de El Pensamiento Español que Saballs, el cabecilla Saballs, debe su suerte en los combates á los favores que le dispensa la Providencia divina (sic.) El pueblo en su dia se hará justicia; mientras, los manes de Francesch y Cadiraire, desde el fondo de sus tumbas, contestando á los sarcásticos insultos que dirigis á aquello mismo que debiera ser objeto de vuestra reverencia, clamarán de continuo en vuestros oidos que, aunque entumecidos con el cinismo, no son refractarios á la voz sublime de la eternidad:

¡Atrás, miserables! ¡Atrás falsarios de la religion católica, fariseos del Cristianismo! Fiat lux.

#### SECCION ELECTORAL.

Diputados provinciales electos en esta provincia segun las actas de escrutinio general.

Segundo Distrito de Olot.

- D. José Jubert y Cortada, F.

  Primer Distrito de Olot.
- D. Pablo Alsina y Marimon, F.

  Distrito de Lloret de Mar.
- D. Enrique Sala y Llovet, F.
- Distrito de Ripoll. D. Salvador Vaquero, C.
- Distrito de Puigcerdá.

  D. Francisco Pelegri y Roger, F.
  - Distrito de Llagostera.
- D. José Jubert y Cortada, F.

Distrito de San Feliu de Pallarols. No ha habido elección.

Distrito de Massanet de Cabrenys.

D. José Palau y Forniol, S.

Distrito de S. Cristóbal de Baget.

D. Manuel Barnadas y Rovira, R.

Distrito de Sta. Coloma.

D. Salvador Bascós, R.

Distrito de Caldas de Malavella:

D. Manuel Ferrán Esteva, R.

Distrito de Bagur.

D. Francisco Roca y Forgas, R.

Distrito de Bañolas.

D. Estanislao Costa, F.

Distrito de la Bisbal.

D. Francisco Pelegrí y Roger, F.

Distrito de Castellon de Ampurias.

D. José Pont y Marés, F.

Distrito de la Escala.

D. Ramon Tomas, F.

Distrito de Massanet.

D. José Casimiro Pons y Vendrell, R.

Distrito de Torroella.

D. Casimiro Valentí y Artigas, F.

Distrito de Gerona.

D. Pedro Grahit, S.

Distrito de Figueras.

D. Federico Burgas y Quer, F.

Distrito de Tortellá.

D. José Jubert y Cortada, F.

#### GACETILLAS.

La Lucha del mártes, por única contestacion al artículo que la dedicamos en nuestro último número, se contenta con transcribir en sus columnas algunos párrafos del mismo y con lanzarnos unos cuantos piropos de su cosecha sin duda para demostrarnos, en su descocado cinismo, que no la hacen mella alguna los sendos latigazos que todos los dias la estamos dirigiendo con el fin santo y bueno de ver si se corrige y empieza á andar por el camino de la decencia y de la buena educacion periodística.

Confesamos que al comenzar á leer su artículo contestacion, y al notar que el colega se entretenia al principio en trasladar á sus columnas los

párrafos del nuestro que tenian tal vez menos importancia por no contenerse en ellos el objeto primordial del escrito, creimos sinceramente y de buena fé-apesar de estar acostumbrados á la dialéctica sui géneris de La Lucha-que el articulista imparcial y justiciero transcribiria igualmente aquel párrafo en que declarábamos terminantemente que era falso, enteramente FALSO cuanto el colega sagastino habia dicho en su número correspondiente al 8 del actual referente á la reunion preparatoria habida en el Circulo entre nuestro comité provincial presidido por el ciudadano Matas. y los Compromisarios de nuestro partido que habian venído á esta capital para la eleccion de senadores. - Es más nuestra candidez; creimos que La Lucha procuraria de un modo ú otro sincerarse. ante la opinion pública á la que habia infamemente sorprendido, siquiera ante sus suscritores. (?) á quienes habia vendido, como vulgarmente se dice, gato por liebre, al hacerles una reseña querespiraba FALSEDAD por todos sus poros.

Pero nuestras esperanzas, y las del público conocedor de los hechos cuya tergiversacion por parte de *La Lucha* motivó nuestra declaracion, de falsedad, han quedado frustradas de tal manera que hasta á nosotros, por el colega, nos salen al rostro los colores de la vergüenza.

Conste, pues, que nuestras terminantes declaraciones del número anterior quedan subsistentes mientras La Lucha no se apresure á entonar el Confiteor que tenemos derecho á esperar todos los que, testigos presenciales de los hechos aludidos, estamos mas que nadie interesados en que la luz se haga y la verdad se esclarezca.

-Solo con el desprecio debiéramos contestar á La Lucha, que gana en indecencia lo que pierde

en decoro y dignidad.

Sin embargo, como la calumnia mancha, por mas que las del papelucho sagastino nunca alcanzarán á empañar las limpias reputaciones que intenta vilmente zaherir; coma la calumnia es la baba del reptil, que siempre es prudente lavar para que no se infiltre en las nobles conciencias, contestamos á un suelto de La Lucha del 19 del actual en el que se supone cínicamente que un republicano, á quien alude, recibió un «encargo metálico de Cabanes cuyos interesados ignoran el paradero de los cuartos.»

Solo debiéramos contestar con una palabra. «La Lucha falta absolutamente la verdad.»

Sin embargo, añadimos: desafiamos á La Lucha á que pruebe que el republicano á quien alude haya recibido ningun encargo metálico de Cabanes ni de otros puntos; la retamos á que prueba en lo mas mínimo que el calumniado por ella no haya desempeñando gratuitamente cuantos encargos se le han confiado; y si La Lucha no pruebe lo que supone, siendo una calumnia su suposicion, quedará en el lugar fangoso que la correspondo

y estáremos en nuestro derecho exigiéndola una satisfaccion, si no quiere que nos la tomemos por nuestra mano.

Y si hubiésemos de seguir el triste ejemplo de La Lucha, puede creer el colega que serian interminables nuestras preguntas sobre negocios realizados por algun viejo lagarto, descamisado no ha mucho y hoy todo un personaje, con los cuales se ha enriquecido sorprendiendo al público.

—Las próximas ferias de Barcelona, si se atiende al atractivo que ofrece á los forasteros el programa de las fiestas que con motivo de aquellas tendrán lugar en la capital del Principado durante los dias 24 á 30 Setiembre y l'Octubre inclusives, y al movimiento que, segun noticias, se nota ya en muchas poblaciones de Cataluña, prometen estar en gran manera concurridas.

Segun el programa que se nos ha remitido y que debemos á la galanteria de la «Junta Directiva de ferias, exposiciones y fiestas populares» de la segunda capital de España, muchas son las diversiones que se ofrecen al público, esto sin contar las rebajas que de un 50 por ciento han ofrecido las empresas de los trenes que afluyen á Barcelona, lo cual es indudable que contribuirá no poco á que las ferias estèn tan animadas como es de esperar y creer por los preparativos que se están llevando á cabo.

—Para mayor conocimiento del público, creemos oportuno publicar á continuacion un estracto del programa de que hablamos en el suelto anterior.

Hélo aqui:

Al amanecer el dia 24 (primero de la fiesta) mientras las campanas anunciarán el principio de las fiestas, las músicas militares y sociedades corales distribuidas en diversos puntos de la ciudad, despertarán al brillar el dia al vecindario con una Alborada, recorriendo enseguida las calles de Barcelona.

Por la mañana «Inauguracion de la gran feria industrial, mercantil y artística.»

En el mismo dia se inaugurará la esplendida iluminacion de la Rambla y el magnifico entoldado de la plaza de Cataluña, en el que se darán varias y escogidas funciones, lucidísimos bailes de sociedad y conciertos.

Tambien en dicho dia 24 se inaugurarán la Exposicion agrícola» en los Campos Elíseos; la «Exposicion marítima,» primera que se celebra en España, que tendrá lugar en el magnifico edificio de la Lonja; y la «Exposicion artistica» que se celebrará en el local de la sociedad de exposicion de Bellas Artes.

En el dia 25 (segundo de la fiesta) se celebrará en la Plaza de Toros la gran festival de coros populares en la que toman parte 800 ejecutantes, bajo la direccion del músico poeta catalan D. José Anselmo Clavé.

En la noche del 28 (quinto de la fiesta) tendirá lugar el concurso de luces eléctricas en las torres de la nueva Universidad, premiándose con medalla de plata y diploma al autor de la luz que á juicio del Jurado, reuna las mayores condiciones de fijeza, duracion, intensidad y economia.

En el dia 29 (sexto de la fiesta) y á última hora, se ejecutará la gran retreta, á la luz de los faroles, por las bandas de tambores, cornetas y músicas de la guarnicion.

En el dia 30 (séptimo de la fiesta) por la mañana se celebrará en el histórico Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, la solemnidad artística dedicada al gran pintor Antonio Viladomat para la colocacion de su retrato en la galeria de catalanes ilustres, y exposicion de sus obras en el Salon de Ciento realizada por la Academia de Bellas Artes.

En el dia 1.º de Octubre (último de la flesta) se celebrará por la noche la «fiesta maritima.» En los espigones del muelle se colocarán dos grandes toneles de materias inflamables y un centenar en toda la extension de las obras del puerto, disparándose á la vez grandes ramilletes de cohetes, bombas etc.., mientras los ecos de las bandas militares, los cantos de las Sociedades Corales, la iluminación de la Rambla, la general de Barcelona, y las vistosas enbarcaciones engalanadas é iluminadas, recordarán la esplendidez veneciana.

Además de los indicados festejos, habrá cucañas y juegos de sortija en varios puntos.

Habrá tambien: grandes corridas de toros, espectáculos extraordinarios en los teatros, un gran baile en el Liceo, funciones ecuestres por la compañia del Prado Catalan.

el arriendo del Teatro de esta capital? El público murmura, y, más que murmura, teme que alguna mala ardilla se haya entrometido en el negocio que diz estaba en vísperas de arreglarse entre cierta corporacion y cierto empresario, y que, por su culpa, los que somos aficionados á esta clase de diversiones nos quedemos sin poder gozar de ellas, si á mano viene, en una temporada de cinco años.

Basta de indirectas, pues dice el refran que al buen entendedor media palabra basta.

—Vuelve à ocuparse La Lucha en el número del miércoles último sobre las consabidas 4.999 pesetas que los vocales de la comision de Real órden percibieron en concepto de indemnización despues que expontánea y generosamente renunciaron à cobrerlas.

Contra la evidencia de los hechos y la claridad de las palabras, es inútil toda argumentecion. Escrite está de una manera indudable que los referidos seño - res renunciaron à percibir cantidad alguna como ese.

cales de la permanente; escrito se halla tambien en los correspondientes libramientos que los tan liberales y generosos varones han recibido la indemnización en concepto de vocales de la permanente; y es un hecho cierto que en la caja provincial se echa de menos la citada cantidad.

Claro es que habiendo renunciado á percibirla como vocales de la comision, no pudiendo hacerlo bajo ningun otro carácter, tenia en consecuencia que perpermanecer en caja hasta que la Diputacion provincial acordase su inversion consorme a los deseos de los que renunciaban á cobrarla. Es atribucion de las diputaciones cuidar de los intereses morales y materiales de la provincia y es tambien de su única competencia la inversion de los fondos provinciales. Mas con el procedimiento adoptado por los-calamares de Real orden, resulta que parte de estos fondos se encuentra en poder de un caballero particular y que varios caballeros particulares tratan de invertirla en intereses morales y materiales de la provincia, de donde se sigue que tenemos dos depositarios de fondos provinciales y dos diputaciones.

Esto es tan soberanamente ridículo que solo los calamares son capaces de imaginarlo y practicarlo.

Y para que se vea hasta donde llega la aficion del desprendimiento de los vocales sagastinos, ahora vienen diciendo que invertirán la cantidad cuando bien les parezca. De modo que si les parece destinarla dentro de cien años, serà necesario reconocer que están en su derecho.

Insiste La Lucha en que las 4.999 pesetas son de exclusiva pertenencia de los que las devengaron. Pero cómo se comprende la pertenencia de una cosa si se ha renunciado à ella? Se dirá que la renuncía sué hecha reservándose los interesados el derecho de inversion en obras de intéres moral ó material de la provincia. Pero ¿còmo invertir una cantidad si se ha renunciado expontánea y generosamente á cobrarla? Es, pues, evidente que la Diputacion es quien debe aplicarla conforme á los deseos de los donadores. Por eso dicha Corporacion ha obrado con acierto al acordar que se devuelva inmediatamente á la caja de donde no debió salir. Esperamos que el Sr. Gobernador procederá con energia en este asunto. De lo contrario diriamos que en esta provincia pueden mas las astucias calamares que los encargados de hacer que se cnmplan las leyes.

En cuanto à las 500 pesetas que D. José Barceló satisfizo por el alquiler de la carretela que usò el Rey en esta ciudad, sabiamos que era cierto; pero La Lucha se ha dejado en el tintero lo mas interesante, y es que al Sr. Barceló se exigio el pago de dicha cantidad por acuerdo de lo comision provincial. Quisiéramos que La Lucha nos dijera en qué artículo de la ley

provincial, se fundó la comision para dictar tan piramidal acuerdo. ¡Oh! ¡cuán sorprendentes son los efectos del entusiasmo monárquico! El Ayuntamiento de Gerona saliò de un apurillo con la limosna dada por el Sr. Barceló, y D. Vicente y sus compañeros de glorias fueron considerados como hombres del mayor desprendimiento y generosidad. Semejante acto de adhesion y cariño no puede pasar sin una recompensar por parte del idolatrado monarca.

La Lucha, con motivo de la cuestion que nos ocupa. dice que la comisson de Real orden no sue echada
sino que cesó en el desempeño de su mision por disposicion legal, como cesó su antecesora. Pero el colega se equivoca: la palabra echada es la mas adecuada
que puede asarse cuando se refiere á una Corporacion
á la que se hace abandonar un puesto que ocupa en virtud de una disposicion arbitraria, disposicion dada para
satisfacer la desmedida ambicion de los sagastinos de
esta provincia, rechazados por el susragio universal así
como el ex ministro faccioso, su gran protector, lo ha
sido por España entera en las últimas elecciones recordando sus transferencias y prevaricaciones contra las
leyes.

Cuando un ministro obra per capricho y se declara en pleno parlamento el provocador de una sublevacion, y dispone de fondos que no son suyos, y defiende los bárbaros asesinatos de las partidas de la porte como desahogos inocentes, es para toda conciencia honrada mas faccioso que los mismos facciosos que hoy se encuentran con las armas en la mano. Estos al ménos exponen su vida al colocarse fuera de la ley; aquel se oculta tras el manto de la impunidad.

—Son repitidísimas las quejas que recibimos de nuestros suscritores denunciándonos, algunos, que son muy pocas las veces que nuestro periódico llega à sus manos, y hasta ha habido quien nos ha escrito manifestándonos no haber recibido mas que el primer número de La Provincia apesar de figurar en la lista de suscritores.

A mosotros nos consta de posítivo que los números son llevados sin interrupcion al correo. ¿A qué atribuir, pues, la causa?

Agradeceremos al Sr. Administrador principal de correos se digne averiguar en donde residen las can eales de estos verdaderos escamoteos y castigar con mamo firme á los que hayan abusado de sus derechos.—
Para que pueda hacerlo con mas conocimiento de causa, aqui va un dato: El suscritor J... S... de Castillo de Aro, de quien ya se habia dicho en LA PROVINCIA que no recibia los números, desde que esto denunciamos (en 8 del actual) no ha recibido mas que el número 18 apesar de haberse publicado ya los 19, 20 y 21. Del mes de Agosto solo pudo leer los números 11 y 13, únicos que llegaron à sus manos de los nue-

ve que en dicho mes vieron la luz pública.

Con que, Sr. Administrador, manos á la obra y espurgar con mano firme.

-Hemos recibido un atento oficio del Brigadier Comandante general interino de esta provincia, Sr. Keller, por el que se digna dispensarnos de remitirle el ejemplar anticipado que para su revision ó prévia censura se nos tenia prevenido. Aunque creemos que el hecho en sí no es mas que un acto de justícia que se debia á la prensa periódica de esta capital, damos cinceramente las gracias al Sr. Keller y no dude que procuraremos corresponderle no dando al olvido el encargo final que nos dirige en su comunicacion antes citada.

-El Sr. Cuffi, en un papel impreso que ha publicado, llama á nuestro director instrumento de ciertas influencias.

Alto esa manera de hablar, Sr. Coffi! (Imitacion de su estilo)-Bien sabe V. que quien menos puede hablar de instrumentos aludiendo á su compañero de otros tiempos, es precisamente el autor apócrifo del folleto humanitario filosófico, LA MORAL INDEPENDIEN-TE.

NOTA. \* (Véase la plana 5.)

Resúmen 12 Federales, Radicales 5, Sagastinos 2, y carlistas 1.

Quedan en la Dipuiacion: 7 federales, 10 carlistas, 9 sagastinos, y 1 independiente.

De suerte que proximamente la corporacion deberá constituirse con 19 federales, 5 radicales, 4 sagastinos, 11 carlistas y 1 independiente. - Queda un distrito vacante.

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella 5.

#### ANUNCIOS. DR

# La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

En	Gerona.	REC!	ios de l mes	SUS	SC.	RI	CI	.0.	N.		9		
			111000	o. e	•			•			0	rs.	
(13)		tres	meses.							A.	8	2)	
	el resto	de	España.					0			10	))	, is
SALE FILES	Extrar	ger	y Ultra	mar	9 5	e	m	es	tre	ð.	-30	))	

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, Circulo Republicano, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala. Auliach, Porredon y Burset. Múmeros sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.-Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: Sr. Administrador del periódico La Provincia --- Gerona.

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

### CARITAT.

DRAMA EN QUATRE ACTES Y EN VERS PRECEDIT D' UN PRÓLECH

escrit per'

### JOAQUIM RIERA Y BERTRAN.

Esta obra dramática de molta actualitat, estrenada ab gran eczit en lo Teatre Catatá, instalat á Barcelona, forma un elegant volum de 114 planas y 's ven al preu de duas pessetas a las principals llibreterias, y á la imprenta d'aquest periódich.

EN LA PELUQUERIA DEL SR. PAGES (calle de Abeuradors) se necesita un oficial pe-· luquero ó barbero que reuna buenas circunstan cias. 12

PIANO Por el módico precio de 30 duros se vende un magnifico piano de mesa, de cinco octavas y media de estension, sistema Guerin.-El profesor de piano D. Isidro Mollera dará razon.

# Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana», Ginesta 6.-Los industriales que deseen proveerse de tan útil cuanto económico motor, pueden dirigirse al inventor, quien les facilitará detalles en abundancia, demostrándoles palpablemente las ventajas positivas que alcanzarán con el uso de las citadas turbinas en sus respectivas industrias.